



---

# MANUAL PARA DELEGACIONES

---



FONDO DE  
POBLACIÓN DE LAS  
NACIONES UNIDAS



# INDÍCE



FONDO DE POBLACIÓN DE LAS  
NACIONES UNIDAS

- 3.** SOBRE EL SMMUN 2025
- 5.** CARTA SECRETARÍA GENERAL
- 7.** CARTA SECRETARÍA ACADÉMICA
- 10.** CARTA DE LA MESA
- 13.** ¡CONOCE A UNFPA!
- 17.** TÓPICO A
- 27.** TÓPICO B
- 37.** REFERENCIAS
- 43.** HOJAS DE CONTACTO



# SOBRE EL SMMUN 2025

El **Modelo de las Naciones Unidas del Sureste Mexicano** (o SMMUN, por sus siglas en inglés) es un modelo de naciones hecho por y para jóvenes con intereses en temas de derecho internacional, relaciones internacionales, derechos humanos y todo lo relacionado a la ONU. Tiene el propósito de otorgarle a las personas participantes una oportunidad para experimentar las sesiones de trabajo llevadas a cabo en las Naciones Unidas en la vida real, tratando temas de suma relevancia internacional, a la par que le permite a los participantes desarrollar habilidades de liderazgo, negociación, diplomacia, trabajo en equipo, investigación, entre otros.

Tras el éxito de su primer año en 2016, se llevan a cabo las ediciones anuales del Modelo de Naciones Unidas del Sureste de México en Mérida, Yucatán. Toda persona joven de entre los 12 y 26 años de edad está invitada a participar en el evento que será el máximo representante del sentimiento juvenil de la Organización de las Naciones Unidas en el sureste de México.

Como juventudes hay que atrevernos a tomar lugares y actuar por lo que consideran correcto, ser los futuros líderes, comenzar a transformar el mundo que conocemos y seguir construyendo un legado de cambios y crear el camino para que todas podamos crecer sin obstáculos. Arriesgate a vivir al máximo esta experiencia, si tienes miedo, hazlo con miedo, pero nunca dejes escapar este sueño.

**No olvides que el legado del SM es dejar huella, aprender, liderar e inspirar.**

**Gracias por ser parte del Legado de Líderes.**

**Gracias a ustedes existe el SMMUN.**



**Una parte de todas queda en el foro y nos vamos cambiadas,  
porque sus voces cambian el mundo.**

# CARTA DE LA SECRETARÍA *General*

## Querida delegación,

Debemos de confesar que el que estés aquí y que formes parte de esta edición, se siente como un abrazo al corazón, como el sentir que conoces a una persona aunque nunca la hayas visto y es la primera vez que escuchas su nombre, pero sin dudarlo, sabes que no es la última vez porque existe una razón.

Ahora, que nos estamos conociendo, queremos contarte un secreto (y la razón por la que se sienta la cercanía). Nosotras estamos seguras que las **almas soñadoras** se reconocen una con otras, así que si estás aquí, confía que tienes mucho que compartir con cada una de las personas que conozcas, pero también mucho que aprender de esas personas. El poder armonizar con más **personas valientes** que se atreven a convertirse en las personas que desean ser, pero no lo haces por ti mismo, lo harás con las personas que creen en la magia de coincidir y en la belleza de tus sueños. **¡Te invitamos a tomarnos la palabra y probarlo por ti misma!**

Decirte que estamos emocionadas por ver el modelo hecho realidad, no le hace justicia a nuestro sentir, pero la verdad, esto no es solo de nuestra parte, sino también de tu comité entero, así como de todo el equipo de comité organizador que con mucho amor y dedicación hemos buscado para que esta experiencia sea totalmente inolvidable. **¿Un consejo?** Disfrutalo. ¿Una solicitud, petición o un favor? **¡Disfrutalo!**





Una vez que ya compartimos secretos y consejos, tenemos que hacerte una advertencia, **¿sabías que una vez el modelo termine, estarás y estaremos formando parte del legado?**, y al decir legado nos referimos a que ya han pasado nueve ediciones desde que iniciamos con esta aventura, un legado que ha sido construido junto a amistades que se convirtieron en familia, construyendo un mundo mejor. Porque el **SMMUN** siempre se ha caracterizado por ser más que un modelo, siempre ha buscado el crear un espacio que se sienta humano, especial y mágico pero si te somos sinceras, tienes que vivirlo para entenderlo y sabrás con perfección a que nos referimos.

Antes de despedirnos (**momentáneamente**), queremos decirte que nos hemos preparado para celebrar y conmemorar una década de éxitos, de la mano del **comité organizador** y las **mesas directivas**; y queremos que tú seas parte fundamental de esta celebración. Queremos que tu, así como nosotras, disfruten de cada momento, por más pequeño que sea porque se llevarán con ustedes **recuerdos inolvidables**.



*Eternamente agradecidas,*

Galilea Silva y Andrea Arreola

Secretaria General del SMMUN 2025; Legado de Líderes



# CARTA DE LA SECRETARÍA *Académica*



## **Estimada Delegación:**

¡Te damos la más cálida bienvenida al **SMMUN 2025: Legado de Líderes y al Fondo de Población de las Naciones Unidas!** Nos enorgullece que formes parte de la primera década de nuestro Modelo y nos hace tanta ilusión que formes parte de él. El SMMUN siempre se ha caracterizado por ser un espacio donde todas las personas son bienvenidas, cada idea es tomada en cuenta y cada sueño se potencializa hasta convertirse en realidad; por esta razón, también te queremos agradecer por confiar y atreverte a vivir esta experiencia que estamos seguras que será grandiosa.

Quizá no nos conozcas, pero somos la **Secretaría Académica, Faina y Fernando**, las personas que nos encargamos de seleccionar, capacitar y guiar a las **Mesas Directivas** desde hace más de diez meses durante todo este proceso de preparación antes de llegar a los días de sesiones. Es muy importante para nosotras que sepas que también cuentas con nuestro total apoyo y asesoría cuando lo necesites y que cualquier situación, comentario, sugerencia o consulta que desees externarnos estaremos felices de poder brindarte nuestra ayuda siempre.

Este año, hemos diseñado con mucho cariño **diez comités** que no solo conmemoran las 10 ediciones pasadas, sino que honran las historias, vivencias y momentos que han definido al **SMMUN** en la última década. Cada uno de estos comités es innovador, novedoso y creativo, reflejando los valores y las causas que han sido el corazón del Modelo desde su primera edición. A través de For Education, For Children, For Development, For Peace, For Women, For Health, For Youth, For Diversity, For Equality y Legado de Líderes, buscamos rendir homenaje a todo lo que hemos construido juntxs, asegurándonos de que cada comité sea un espacio para el aprendizaje, la reflexión y la acción.

Al sumergirte en este Modelo, te invitamos a que aproveches cada segundo de la experiencia. Permítete **cuestionar, debatir, aprender** y, sobre todo, crecer. Este es un espacio donde los desafíos se convierten en oportunidades y donde cada argumento que expongas tendrá el poder de dejar huella en quienes te escuchan. No temas equivocarte, porque cada error es una lección y cada lección es un paso más hacia el liderazgo que estás construyendo.





Dicho lo anterior, durante estos meses hemos podido ver el crecimiento de las personas que te acompañarán durante esta experiencia y somos testigos de la evolución que ha tenido tu Mesa Directiva y cómo se ha preparado demasiado para poder recibirte con los brazos abiertos y brindarte una experiencia inolvidable; y aunque sea tu primer Modelo de Naciones Unidas o ya hayas participado en alguno antes, ten la certeza de que tu Mesa Directiva es la familia que con todo el amor ha organizado este comité para ti, sin importar si ha sido tu primera opción o no. Las cosas pasan por algo y estás destinada a grandes cosas, nunca dudes de lo que te espera y siempre confía en el proceso.

Queremos recordarte que el SMMUN es también un espacio para **crear lazos**, **descubrir nuevas perspectivas** y encontrarte con personas que comparten tu pasión por transformar el mundo. Algunos de los momentos más memorables de esta experiencia, no ocurren en la formalidad del debate, sino en los instantes de compañerismo, en las risas compartidas y en las conversaciones que te llevarás contigo para toda la vida.

De todo corazón, te deseamos una **aventura revolucionaria, transformadora e inspiradora**. Que puedas encontrar en el SMMUN ese espacio ideal para hacerte escuchar, que descubras nuevas amistades y que encuentres un mundo donde seas capaz de soñar tan grande como todas las personas que han pasado por este Modelo. Nuestra mayor recompensa será saber que terminarás con una sonrisa y que puedas volver a incidir en el SMMUN o en otros Modelos. Las mejores vivencias comienzan aquí, la magia sucede aquí y esperamos que tu travesía en el **Modelo de Soñadores** se convierta en la continuación o construcción de tus más grandes sueños y que te pueda llevar a nuevos lugares donde puedas aprovechar al máximo todo tu potencial. En esta **décima edición** del SMMUN, tú formas parte de algo más grande que un debate. Eres parte de una comunidad y de una historia que hoy **sigue escribiéndose contigo...**



*Con mucha ilusión,*

**Faina Couoh y Fernando Sánchez**

Secretaría Académica

SMMUN 2025: LEGADO DE LÍDERES





## CARTA DE LA MESA

***Hola querida delegación,***

¡Te damos la bienvenida a la familia UNFPA! Estamos muy emocionadas por iniciar esta aventura, viviendo la experiencia de pertenecer al “Legado de líderes”, siendo esta la décima edición del Modelo de Naciones Unidas del Sureste Mexicano. Somos la mesa directiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas y estamos muy felices de conectar contigo por siempre, aquí Mishel Martínez, Regina Romero, Paulina Arceo, Regina Coria y Hannah Lugo quienes seremos tu primer contacto ante cualquier duda, comentario y sugerencia.

A partir de ahora eres parte de un comité en el cual hemos puesto todo nuestro cariño y esfuerzo; es por eso que desde lo más profundo de nuestros corazones y de la manera más sincera te queremos agradecer por estar en UNFPA, no importa el modo en cómo haya sucedido, llegaste aquí por alguna razón y estamos cien por ciento seguras que algo te llevarás de estas sesiones porque no existe el fracaso cuando lo intentas; nos aseguraremos que las sesiones sean fructíferas.

Somos conscientes de que habrá ocasiones en donde necesites algún empujón pero, como dijo Steve Job, **“Si trabajas en algo que te gusta y te apasiona, no necesitas un empujón. Tu visión será el impulso”**. Para eso estamos aquí; eres el proyecto más importante en el que debes trabajar, hazlo por ti. Dedicadamente hemos preparado momentos especiales para vivir juntas, porque también como tú, queremos cambiar al mundo.

Finalmente, de las lecciones más valiosas que hemos aprendido durante este tiempo es que **no hay evolución, sin crisis previa**. Nos sentimos muy afortunadas y orgullosas de que formes parte de esta bonita familia. Hoy es el mañana del que hablaste ayer; confía en el esfuerzo, que te está abriendo puertas que aún no ves.

Te compartimos unos tips esenciales para su preparación:

- **Disfruta el modelo**, no tengas miedo a equivocarte, ni a preguntar, no dejes que ese miedo impida tus participaciones y ganas de aprender.
- Realiza una carpeta drive para este comité y también elabora un **guión** que contenga todo lo que necesitas decir durante el debate.
- Busca información en otros idiomas, como lo puede ser en inglés, hay muchas veces donde creemos que no hay pero buscando de esta manera hemos logrado encontrar información valiosa. No es necesario saber inglés, luego la pueden traducir.
- Relaciónate con las demás delegaciones, toda experiencia siempre es mejor si hacen amistades.
- Leer previamente sobre tu país ayuda mucho, claro que durante el debate se podrá investigar, pero no hay nada mejor que **escuchar con atención** lo que las demás delegaciones tienen por aportar.
- Pide ayuda, si te sientes ansiosx, confundidx o abrumadx, sea en capacitaciones, eventos o días de sesiones, siempre estaremos.



Esperamos que en los días de debate te sientas en un **lugar seguro** en donde puedas expresarte, que puedas explotar su capacidad, que haya un ambiente cordial y que conjuntamente puedan llevar a cabo el Proyecto de Resolución; pero sobre todo, delegación, esperamos que te lleves de este comité una casita a la cual regresar y una experiencia que no quieras olvidar.

Nuestra expectativa del debate es **la armonía y el respeto**. Sobre todo, queremos que el debate se lleve de una manera diplomática, no se busca conflicto entre delegaciones, queremos que, independientemente que sea tu primera vez o ya tengas experiencia, disfrutes lo que es un Modelo de Naciones Unidas.

Nadie nace sabiendo hacer las cosas, y nosotras somos un claro ejemplo, aún así, ten por seguro que siempre estaremos tratando de ayudarte en medida de nuestras posibilidades, queremos que a lo largo de este modelo nos dejes ser tu soporte, seamos una casita en la que te puedas apoyar, aún no te conocemos (y estamos super emocionadas por hacerlo ya), pero desde ahora sabemos que harás un trabajo extraordinario y digno de UNFPA. Recuerda **“Todos los derechos, para todas las personas”**.

Te escribe con el corazón en la mano, tu mesita directiva y amigas del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

*Con amor,*

**Mish, Regi, Pau, Rex y Hannita.**



# CONOCE A UNFPA



El UNFPA se denomina oficialmente Fondo de Población de las Naciones Unidas y fue creado en 1969, el mismo año en que la Asamblea General de la ONU declaró que "los padres tienen un derecho exclusivo para determinar de forma libre y responsable el número de hijos y el espaciamiento entre ellos".

El UNFPA existe porque cada persona es importante, trabaja para lograr un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los nacimientos sean seguros y se aproveche al máximo el potencial de todas las personas jóvenes. Su objetivo es garantizar los derechos reproductivos para todas las personas, asegurando que especialmente las mujeres y las juventudes tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad, incluida la planificación familiar voluntaria. De este modo, pueden tomar decisiones informadas y voluntarias sobre su vida sexual y reproductiva.

Cuenta con una directora ejecutiva que en la actualidad es la Dra. Natalia Kanem y un director ejecutivo adjunto que es Andrew Saberton. Está formado por 36 países miembros, la sede oficial se encuentra en Nueva York y cada año se celebran dos períodos ordinarios de sesiones.

Este organismo ocupa la posición de órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, su trabajo se ve reflejado en el Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional Sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), este programa sostiene que toda la población debe tener acceso a servicios de salud reproductiva, también sus esfuerzos logran verse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que se encargan de abordar los desafíos globales, con el fin de garantizar que todas las personas puedan vivir con dignidad y en un entorno saludable para el año 2030.

En la resolución 48/162 de la Asamblea General se dispuso que la junta ejecutiva se integra por representantes de 36 países: 8 de África, 7 de Asia y el Pacífico, 4 de Europa oriental, 5 de América Latina y el Caribe y 12 de Europa occidental y otros países con economías estables, en donde la participación de las naciones es de carácter rotatorio, la distribución es regional y por un mandato de tres años.

**Existen 4 pilares principales:** Salud sexual y reproductiva, Juventudes, Derechos humanos e igualdad entre los géneros y Asuntos de población.

Sus competencias están relacionadas con fomentar los conocimientos y la capacidad para responder a las necesidades en materia de población, como la planificación de la familia; promover la conciencia en los países con economías estables, en desarrollo de los problemas de población y de las posibles estrategias para hacer frente a esos problemas; ayudar a lidiar con las problemáticas de población en las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de cada país, asumiendo un papel rector en el sistema de las Naciones Unidas en la promoción de los programas de población y coordinar los proyectos apoyados por el Fondo.



## Facultades del Fondo de Población de las Naciones Unidas:

1. Prevención de la mortalidad materna.
2. Salud sexual y reproductiva en juventudes, comunidades indígenas y afrodescendientes.
3. Prevención del VIH/Sida.
4. Aseguramiento de insumos de salud reproductiva, tanto para la planificación familiar, incluyendo condones masculinos y femeninos, insumos para la salud materna y obstétrica, prevención, diagnóstico y tratamiento para enfermedades de transmisión sexual, entre otras.
5. Educación de la sexualidad y formación de personas trabajadoras.
6. Información sociodemográfica, planeación y desarrollo para apoyar políticas y programas.
7. Migraciones y urbanización.
8. Información, educación y comunicación en población.
9. Temas emergentes como lo son el envejecimiento de la población, el medio ambiente, temas de la población y su desarrollo, del cambio climático y desastres naturales.
10. Prevención de violencia de género.
11. Esfuerzo para poner fin al matrimonio infantil.
12. Implementar programas para prevenir la trata de personas con fines de explotación sexual.
13. Apoyo para población en situación de crisis donde UNFPA ha respondido humanitariamente, por ejemplo: en Afganistán con sus recientes terremotos, en Armenia otorgando refugio a personas debido a la reanudación de violencia en la región de Karabaj, apoyo a la población del territorio ocupado de Palestina, asistencia a las personas de la República Democrática del Congo, entre otras.
14. Principales proyectos, entre los cuales está la oficina de UNFPA en la Sierra Leona, casa de la ONU en Namibia y proyectos para reducción de emisiones para reducir el tamaño de flota de cada país.

Desde que el UNFPA comenzó su trabajo, **el mundo ha experimentado progresos**, por medio de datos sociodemográficos recabados, sus programas, formulación de políticas, movilización de recursos y promoción de la causa ante personas funcionarias, gubernamentales o foros, el número y la tasa de mujeres que mueren por complicaciones del embarazo o el parto se han reducido a la mitad, la salud de las familias ha mejorado, las juventudes están más conectadas y empoderadas que nunca.



A partir de 1978, UNFPA publica un informe anual, el **“Estado de la población mundial” y el Informe Mundial de la CIPD** (Conferencia Internacional Sobre la Población y el Desarrollo), donde demuestra avances logrados y todo el trabajo que queda por realizar. En 2018, el UNFPA promovió iniciativas para lograr tres resultados transformadores: poniendo fin a la necesidad no satisfecha de planificación familiar, a la violencia y las prácticas nocivas contra las mujeres y a las muertes maternas evitables.

El impacto actual en el ámbito internacional se ve reflejado en los informes: "Estado de la Población Mundial 2024: Vidas Entrelazadas, Hilos de Esperanza", el Informe Anual De 2022 "Un Año De Extremos", "Visibilizar lo Invisible: Estado de la población mundial 2022", "8.000 millones de vidas, infinitas posibilidades: estado de la población mundial 2023"; y en las campañas: "Un día inolvidable", "Lo virtual es real" y "Bodyright, Tu cuerpo te pertenece, incluso en internet", entre muchos otros.

El UNFPA, con su presencia en 36 países y su liderazgo en la promoción de derechos reproductivos, sigue siendo un catalizador vital para el progreso global. En cada informe, cada campaña, y cada intervención humanitaria, el UNFPA reafirma su compromiso con un futuro donde cada persona pueda tomar decisiones informadas sobre su salud y su vida, libre de discriminación y violencia. Su trabajo no solo salva vidas, sino que también construye un mundo más equitativo y esperanzador para todas las personas.

## Datos interesantes:

- Apoya el abandono de la práctica de la mutilación genital femenina, que perjudica a 3 millones de niñas al año.
- No promueve el aborto. Más bien, concede la máxima prioridad a la planificación familiar voluntaria para prevenir los embarazos no deseados a fin de eliminar el recurso al aborto. Al igual que apoya a lidiar con las consecuencias de los abortos inseguros para salvar la vida de las mujeres.
- Apoya los esfuerzos para poner fin al matrimonio infantil, que podría afectar aproximadamente a 70 millones de niñas durante los próximos 5 años.
- Evalúa que la población mundial alcanzará los 9.7 mil millones para 2050, lo que resalta la necesidad de un enfoque sostenible en el manejo del crecimiento poblacional.



# TÓPICO A

**MEDIDAS PARA PROTEGER LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS SEXUALES FRENTE A LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SUPERANDO LA DISCRIMINACIÓN Y LOS PREJUICIOS SOCIALES.**

## A) Resumen general

Las personas trabajadoras sexuales son un grupo que a lo largo de la historia se ha consolidado como un sector cambiante y adaptado a las situaciones que se presentan, sin embargo, en épocas recientes se han presentado como un grupo históricamente vulnerado en múltiples ámbitos, siendo los más importantes aquellos relacionados a su salud sexual debido al incremento de infecciones de transmisión sexual (ITS) y al riesgo que conlleva realizar las prácticas sexuales sin productos de salud sexual y reproductiva, ya que no cuentan con los recursos o incluso, no pueden acceder a servicios médicos básicos.

Aunque es bien sabida la estigmatización y discriminación por la que pasan las trabajadoras sexuales, aún existen sectores de la población que toman acciones en contra de estas mismas, propiciando la denigración y prejuicios hacia toda la población. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante recalcar que un enfoque tanto justo como respetuoso, basado en los derechos humanos en el que se promuevan valores, es el primer paso para lograr una visibilización digna y plena.

## b) Esfuerzos internacionales y antecedentes

Se han observado movimientos de liberación sexual, manifestaciones en diferentes puntos del mundo; tratando de abordar la desigualdad en la garantía de la salud de las personas trabajadoras sexuales, como por ejemplo con temas de VIH/SIDA o incluso la despenalización del trabajo sexual. Existen instituciones que se han encargado de otorgarle otra perspectiva, como “Amnistía Internacional” que tienen esta gran meta de promover la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

# TÓPICO A

**MEDIDAS PARA PROTEGER LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS SEXUALES FRENTE A LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SUPERANDO LA DISCRIMINACIÓN Y LOS PREJUICIOS SOCIALES.**

Las personas exigen respeto y dignidad; también es por esto que organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el Programa de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES) han examinado el tema en especial por el derecho a la salud de las personas, se han presentado las diversas posturas y analizado que hace falta mucha concientización hacia esta comunidad históricamente vulnerada.

## **c) Datos Estadísticos que Sustenten la Situación**

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) cada día más de un millón de personas contraen infecciones de transmisión sexual curables y se producen 4.000 nuevos casos de VIH, conforme a ello el riesgo de adquirir VIH es 21 veces mayor entre las trabajadoras sexuales en comparación con la población en general.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que, en 2020, hubo 374 millones de nuevas infecciones de alguna de estas ITS: clamidiosis (129 millones), gonorrea (82 millones), sífilis (7,1 millones) y tricomoniasis (156 millones). Más de 490 millones de personas tenían herpes genital en 2016, 300 millones de mujeres tienen infección por el virus del papiloma humano, que es la principal causa de cáncer de cuello uterino y de cáncer anal entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. Además, las nuevas estimaciones de la OMS indican que 254 millones de personas tendrían hepatitis B en 2022.

En la Hoja Informativa 2024 del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), en donde se reflejan las estadísticas mundiales del VIH, la medida de prevalencia en personas adultas de todo el mundo era de 0.8%, pero esta fue mayor para las personas trabajadoras sexuales, quienes registraron un 3% (ONUSIDA, 2024).

La OMS, en su informe del 2024 sobre avances y deficiencias, destacó que solo el 40% de las trabajadoras sexuales tienen acceso regular a servicios de salud amigables y no discriminatorios.

# TÓPICO A

MEDIDAS PARA PROTEGER LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS SEXUALES FRENTE A LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SUPERANDO LA DISCRIMINACIÓN Y LOS PREJUICIOS SOCIALES.

## d) Urgencia y relevancia del tópico

El tópico es de suma importancia tratarlo en el UNFPA ya que en la actualidad “ciento de millones de personas conviven con infecciones de transmisión sexual tanto curables como incurables” (*VIH y Sida*, s. f., párr. 1), en cada momento que pasa aumentan las cifras de los casos que se registran, en donde todas las personas se encuentran expuestas.

Los servicios de salud a menudo se encuentran limitados para las personas trabajadoras sexuales; según una encuesta de 2017 llevada a cabo por STAR-STAR, a casi una cuarta parte de las personas trabajadoras sexuales se le han negado los servicios de salud, debido a su ocupación, así como el 63% de las personas trabajadoras sexuales tenían miedo y desconfianza de asistir sin compañía a atenderse (*UNFPA*, 2019).

Es por las razones antes expuestas que el enfoque del comité es concientizar el limitado acceso a servicios de salud, insumos insuficientes, falta de información, discriminación y tabú al que se ven enfrentadas las personas que ejercen el trabajo sexual, de esta forma la resolución de este tópico puede beneficiar a fortalecer los sistemas de salud, incentiva a que las personas se informen y concienticen, ayuda a reducir la desigualdad, discriminación, así como también el estigma.

## e) Medidas Internacionales implementadas anteriormente

Se han elaborado medidas internacionales basadas más que nada en el derecho humano y en la reducción de daños asociados con las personas trabajadoras sexuales, facilitando su acceso a los servicios de salud, tratamientos, pruebas de ITS y justicia social; se ha debatido estrategias de manera internacional para asegurar lo antes mencionado.

# TÓPICO A

**MEDIDAS PARA PROTEGER LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS SEXUALES FRENTE A LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SUPERANDO LA DISCRIMINACIÓN Y LOS PREJUICIOS SOCIALES.**

Un gran ejemplo son las conferencias y la “Estrategia Mundial sobre el Sida 2021-2026” llevado a cabo por ONUSIDA que tiene como objetivo eliminar barreras sociales, reducir la estigmatización, violencia, así como la eliminación de leyes punitivas perjudiciales que buscan acabar con el sida. Con una serie de folletos que sean tanto accesibles como de fácil entendimiento es cómo redactan información clave, estadísticas, su impacto, recomendaciones y las obligaciones internacionales respecto a los temas; siendo uno de los muchos temas hablados, “El VIH y El Trabajo Sexual”.

Otro ejemplo importante, es el “24º Congreso Mundial de Salud Sexual y el XII Congreso de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología” llevado a cabo en 2019 por UNFPA, donde se realizaron talleres, conferencias magistrales y plenarias que exponen temas relacionados con la salud sexual desde diversos enfoques; al final se indicó que el tema del Día mundial de la Salud Sexual de ese año sería “Educación y sexualidad para todas, todos y todes: Un puente para alcanzar la salud sexual” buscando garantizar la salud, dignidad, como también derechos de todas las personas.

Del mismo modo, países como India se han llevado a cabo iniciativas de prevención para reducir la transmisión del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e infecciones de transmisión sexual en personas con alto riesgo de exposición como las trabajadoras sexuales esta iniciativa es financiada por Fundación Bill y Melinda Gates, se centran en la promoción, movilización de la comunidad, y la comunicación.

Así mismo México no se ha quedado atrás presentando el Manual de autocuidado de la Salud en el Trabajo Sexual elaborado por su Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y SIDA. El Fondo de Población de las Naciones Unidas ha implementado programas integrales de VIH y ITS con enfoques prácticos basados en intervenciones colaborativas.

# TÓPICO A

**MEDIDAS PARA PROTEGER LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS SEXUALES FRENTE A LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SUPERANDO LA DISCRIMINACIÓN Y LOS PREJUICIOS SOCIALES.**

## **f) Importancia en la comunidad internacional**

Es importante que la comunidad internacional actúe porque no se puede seguir permitiendo que esta población siga siendo excluida de sistemas que deberían ser accesibles para todas las personas; se deben proteger y garantizar el derecho al acceso a servicios de salud sexual dignos, proporcionarles los insumos necesarios para que puedan cuidarse, exámenes médicos regulares, así como tratamientos adecuados ya que es una cuestión crucial para la salud pública global, como también para reducir la propagación de las ITS.

Es importante resaltar lo que comentó Afrodita Shalija, representante auxiliar del UNFPA en Macedonia del Norte, “Todas las trabajadoras sexuales tienen derecho humano básico de acceso a los más altos estándares de salud; los servicios de salud deben adaptarse a las necesidades de esta comunidad, y las trabajadoras sexuales deben ser tratadas como dirigentes en la definición de sus propias necesidades de servicio” (UNFPA, 2019), es esto lo que podrá llevarnos a una verdadera mejora en cuestiones de salud y ayudarnos a superar los estigmas.

## **g) Pilares fundamentales para resolver la problemática:**

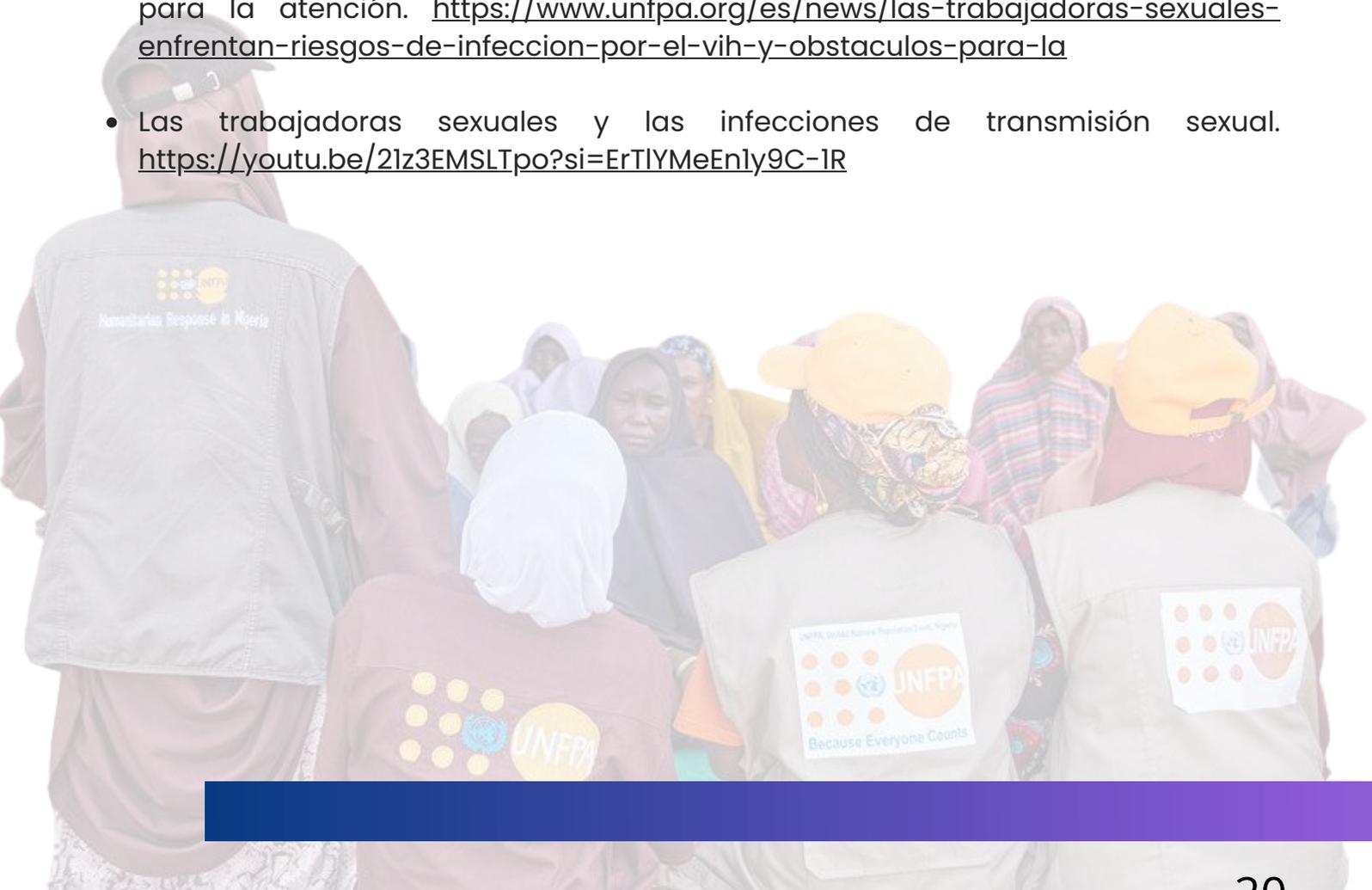
1. Acceso a servicios de salud accesibles y sin estigmas.
2. Educación integral sobre salud sexual y reproductiva.
3. Legislación Inclusiva.
4. Superación de prejuicios y estigmatización social.
5. Colaboración Multisectorial.
6. Distribución de Insumos de Prevención.

# TÓPICO A

**MEDIDAS PARA PROTEGER LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS SEXUALES FRENTE A LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SUPERANDO LA DISCRIMINACIÓN Y LOS PREJUICIOS SOCIALES.**

## h) Lecturas recomendadas

- Censida presenta manual de autocuidado para trabajadoras sexuales. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/censida-presenta-manual-autocuidado-trabajadoras-sexuales>
- Las trabajadoras y los trabajadores sexuales, en peligro. <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/05/POL4040612016SPANISH.pdf>
- Prevalence and Correlates of HIV Infection among Female Sex Workers in Two Mexico - U.S. Border Cities. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC2872174/>
- Las trabajadoras sexuales enfrentan riesgos de infección por el VIH y obstáculos para la atención. <https://www.unfpa.org/es/news/las-trabajadoras-sexuales-enfrentan-riesgos-de-infeccion-por-el-vih-y-obstaculos-para-la>
- Las trabajadoras sexuales y las infecciones de transmisión sexual. <https://youtu.be/2lz3EMSLTpo?si=ErTIYMeEnly9C-1R>



# PREGUNTAS DEL TÓPICO A

- ✦ ¿Cuál es la postura de tu país con relación a las Infecciones de transmisión sexual en personas trabajadoras sexuales?
- ✦ ¿Cuál es la postura de tu país con relación al trabajo sexual?
- ✦ ¿Cuál es el contexto social y cultural de las personas que ejercen el trabajo sexual en el país que representas?
- ✦ ¿Cuál es la postura sociocultural de tu delegación respecto a las infecciones de transmisión sexual?
- ✦ ¿Cuál es la postura sociocultural de tu delegación respecto al trabajo sexual?
- ✦ ¿Tu país pertenece a alguna institución u organización a nivel nacional o internacional que esté relacionada con el tópico?
- ✦ ¿Cuáles son las medidas o estrategias que implementa tu país con la intención de reducir el riesgo a contraer alguna ITS?
- ✦ ¿Cuáles han sido las principales causas de la propagación de las infecciones de transmisión sexual?
- ✦ ¿Qué consecuencias trae consigo las infecciones de transmisión sexual en las personas trabajadoras sexuales?
- ✦ ¿Cómo impactó la pandemia de COVID-19 en la propagación de las Infecciones de transmisión sexual?
- ✦ ¿Qué consecuencias trae consigo las infecciones de transmisión sexual en las personas trabajadoras sexuales?
- ✦ ¿Tu país cuenta con los insumos necesarios para disminuir la propagación de las infecciones de transmisión sexual?
- ✦ En tu país que representas, ¿cuáles son los tipos de discriminación que sufren las personas trabajadoras sexuales?

# GLOSARIO DEL TÓPICO A



## **PERSONA TRABAJADORA SEXUAL**

persona que usa su cuerpo para vender servicios eróticos y sexuales (Beltrán, 2022).



## **PREVENCIÓN**

medidas adoptadas para evitar o reducir los efectos adversos de los peligros y los desastres relacionados (INEE, 2024).



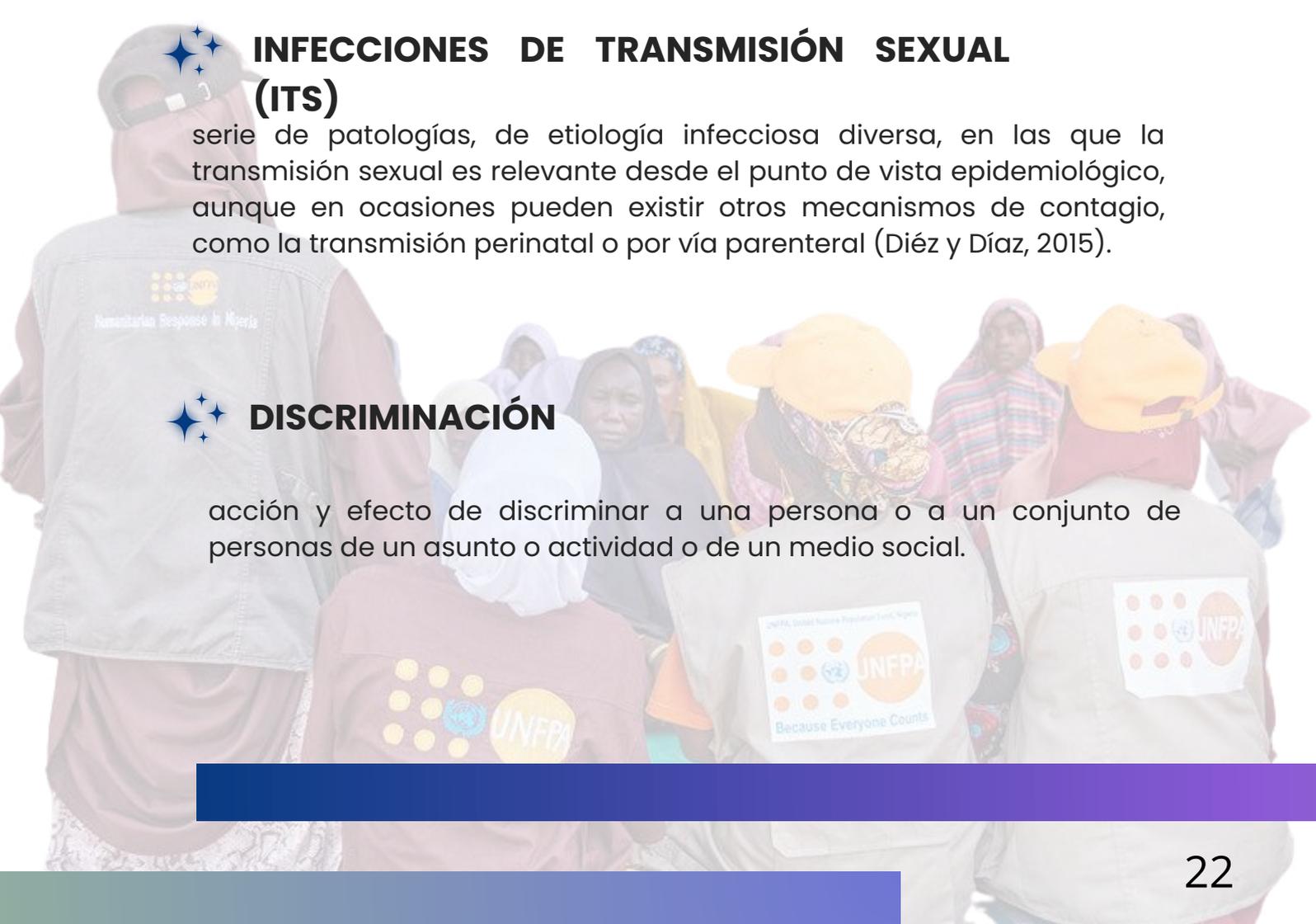
## **INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)**

serie de patologías, de etiología infecciosa diversa, en las que la transmisión sexual es relevante desde el punto de vista epidemiológico, aunque en ocasiones pueden existir otros mecanismos de contagio, como la transmisión perinatal o por vía parenteral (Díez y Díaz, 2015).



## **DISCRIMINACIÓN**

acción y efecto de discriminar a una persona o a un conjunto de personas de un asunto o actividad o de un medio social.



# GLOSARIO DEL TÓPICO A

## **DESESTIGMATIZACIÓN**

proceso de eliminar el estigma o de reemplazar las actitudes estigmatizantes por concepciones más informadas (Pan American Health Organization, 2024).

## **VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)**

virus que causa el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) (National Library of Medicine, 2024).

## **SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA)**

enfermedad del sistema inmunitario causada por el VIH, es la etapa más avanzada de la infección por el VIH (Clinical Info HIV, 2024).

## **VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)**

un grupo de más de 200 virus relacionados; algunos de estos se transmiten por las relaciones sexuales vaginales, anales u orales (National Cancer Institute, 2023).

# GLOSARIO DEL TÓPICO A

## **TRABAJO SEXUAL**

comercio sexual donde se visibiliza una relación de compra-venta, en una relación entre la vendedora y el comprador de los servicios sexuales (Lamas, 2015).

## **DESPENALIZACIÓN**

dejar de tipificar como delito o falta una conducta anteriormente castigada por la legislación penal (RAE, 2024).

## **PREJUICIO**

opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal, juzgando una cosa o a una persona antes del tiempo oportuno, o sin tener de ellas cabal conocimiento (RAE, 2024).

## **PERSONA TRANSGÉNERO**

persona cuya identidad de género, expresión de género o conducta no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que se les asignó al nacer (American Psychological Association, 2013).

# TÓPICO B

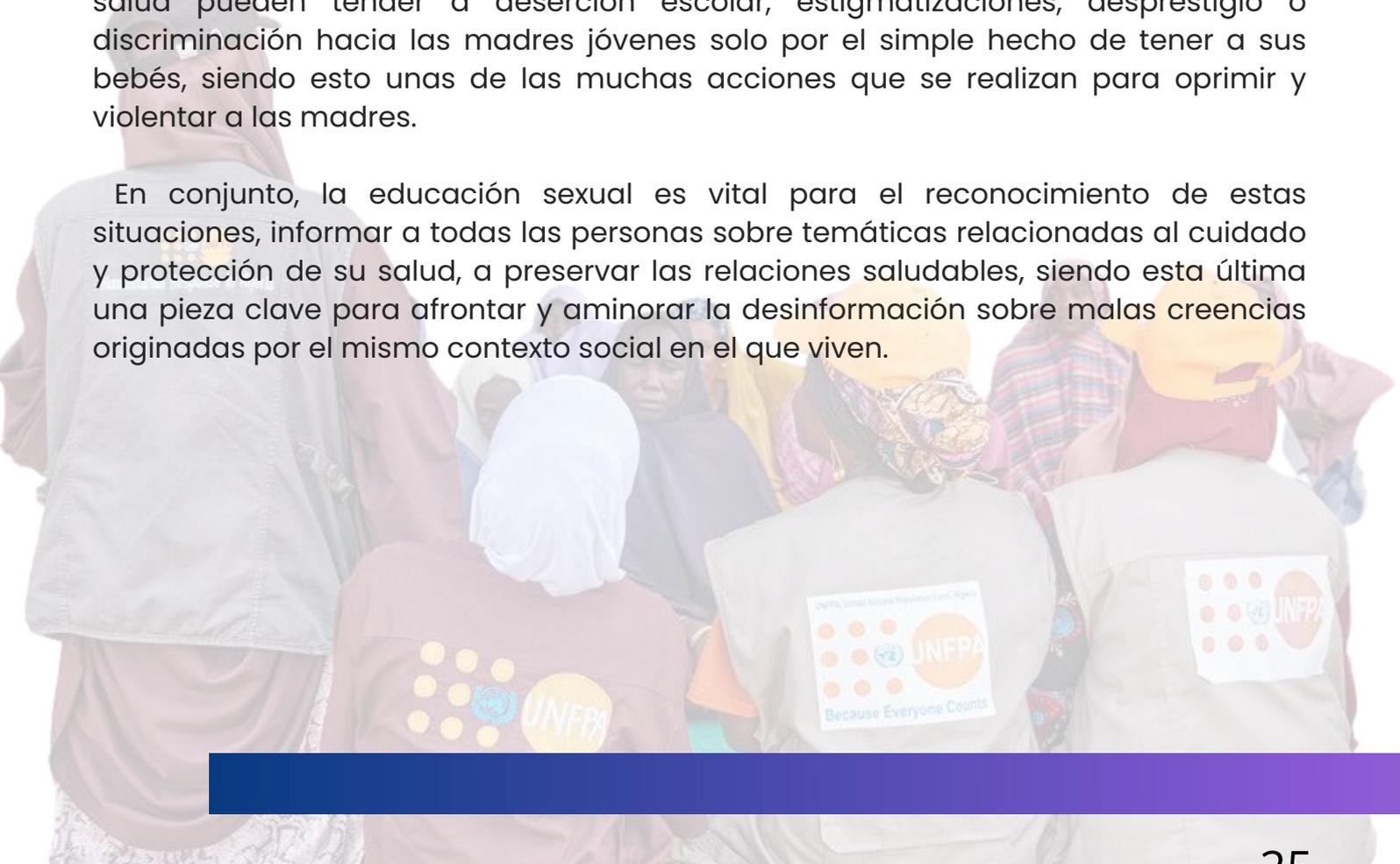
**MECANISMOS PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE A CAUSA DE LA VIOLENCIA CULTURAL Y DESINFORMACIÓN EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

## A) Resumen general

En los últimos años, el embarazo adolescente se ha convertido en uno de los desafíos más importantes para las infancias y adolescencias, teniendo altas tasas de embarazos no deseados o que no dependía de la decisión de la mujer, esto, aunado a la falta de educación sexual digna y de calidad, propicia a la desinformación, falta de interés sobre métodos anticonceptivos y preventivos de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), o incluso, ausencia de dichos productos.

Por otro lado, investigaciones mencionan como la salud tradicional de algunas culturas, así como normas sociales y culturales moldean la percepción y creencias respecto a la maternidad, trabajando esto como una barrera ante la educación sexual y reproductiva. Si esto no es suficiente, el embarazo adolescente es una de las principales causas de cambios culturalmente hablando, ya que estos estados de salud pueden tender a deserción escolar, estigmatizaciones, desprestigio o discriminación hacia las madres jóvenes solo por el simple hecho de tener a sus bebés, siendo esto unas de las muchas acciones que se realizan para oprimir y violentar a las madres.

En conjunto, la educación sexual es vital para el reconocimiento de estas situaciones, informar a todas las personas sobre temáticas relacionadas al cuidado y protección de su salud, a preservar las relaciones saludables, siendo esta última una pieza clave para afrontar y aminorar la desinformación sobre malas creencias originadas por el mismo contexto social en el que viven.



# TÓPICO B

MECANISMOS PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE A CAUSA DE LA VIOLENCIA CULTURAL Y DESINFORMACIÓN EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

## B) Esfuerzos internacionales y antecedentes

Es evidente el sesgo de información que ha existido en ciertas partes del mundo, agregando que no por ser considerada una nación con economía estable te libra de que existan personas que reciban desinformación respecto la salud sexual y reproductiva. De acuerdo con estadísticas de UNFPA, a nivel mundial, cada día 20,000 niñas y adolescentes menores de edad dan a luz, equivalente a 7.3 millones de partos cada año.

Con lo anterior mencionado UNFPA busca la cooperación estratégica para la implementación de mecanismos que den la atención necesaria; se han llevado a cabo una gran suma de estudios para impulsar el cambio y reanimar la necesidad de prevenir el embarazo adolescente; las complicaciones en el embarazo adolescentes, así como el parto que conlleva son una de las principales causas de muerte en infancias y adolescencias.

Hay varios factores que producen embarazos adolescentes, en 2021 se estimaron que hubieron alrededor de 650 millones de niñas en situación de "matrimonio", aumentando el riesgo de embarazo siendo menores de edad. Otros lugares no cuentan con fácil acceso a anticonceptivos o servicios de educación sobre la salud sexual y reproductiva.

## c) Datos Estadísticos que Sustentan la Situación

En la actualidad, existen más de 600 millones de niñas en el mundo, más de 500 millones de ellas en países con economías crecientes. Con las capacidades y oportunidades adecuadas, pueden invertir en ellas mismas, sus familias y sus comunidades. Sin embargo, los embarazos ponen en peligro los derechos, la salud, la educación y el potencial de demasiadas niñas adolescentes, privándoles de un futuro mejor.

# TÓPICO B

## MECANISMOS PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE A CAUSA DE LA VIOLENCIA CULTURAL Y DESINFORMACIÓN EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas establece que todos los días, 20,000 niñas de menos de 18 años dan a luz en países en desarrollo, esto equivale a 7,3 millones de partos cada año. Y si, además de los partos se incluyen todas las gestaciones, el número de embarazos en adolescentes es mucho mayor. Cuando una niña queda embarazada, su vida puede cambiar radicalmente. Es posible que no termine la escuela y se desvanezcan sus perspectivas de trabajo. Se vuelve más vulnerable frente a la pobreza y la exclusión, y por lo regular se resiente su salud. Las complicaciones del embarazo y el parto son la principal causa de muerte en niñas adolescentes. El embarazo adolescente no suele ser el resultado de una decisión deliberada (estas niñas no suelen tener poder para tomar muchas decisiones que afectan sus vidas), sino más bien de la ausencia de opciones: es una consecuencia del acceso limitado o nulo a la escuela, a la información o a la atención médica.

Y en 2013 se estimó que alrededor de 16 millones de niñas de entre 15 y 19 años de edad, dan a luz cada año y complicaciones en el embarazo o parto son la principal causa de muerte entre las niñas en estas edades, especialmente en países con economías crecientes.

### d) Urgencia y relevancia del tópico

Es de suma relevancia tratar este tópico dado a que las adolescencias son el presente y futuro de la humanidad, son quienes forjarán a la sociedad en un futuro no lejano, pero a la vez están siendo afectadas por los embarazos en la adolescencia; es por ello que UNFPA muestra la preocupación por los derechos de salud tanto sexual como reproductivos de las adolescencias.

Algunos factores tales como la violencia, las barreras al acceso de servicio, desinformación, falta o deficiencia de los programas de educación sexual integral, la situación económica, la violencia cultural tienen como consecuencia el aumento de los embarazos adolescentes, el no tomar acción al respecto traerá como consecuencia el aumento de la situación de pobreza, abandono escolar, aumento de la tasa de mortalidad materna, estigmatización social y con el tiempo desencadenará problemas socioeconómicos en los países, así como aumentarán las tasas de desempleo.

# TÓPICO B

**MECANISMOS PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE A CAUSA DE LA VIOLENCIA CULTURAL Y DESINFORMACIÓN EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

UNFPA busca abordar la problemática desde un enfoque preventivo, en donde se asegure el acceso a servicios, educación e información en salud sexual y reproductiva, incluyendo el uso de anticonceptivos modernos, implementando mecanismos de protección social; esto beneficiará la situación mundial dado a que mejora la salud materna e infantil, ayuda al desarrollo socioeconómico, reduce las tasas de mortalidad materna e infantil.

## **e) Medidas Internacionales implementadas anteriormente**

A nivel internacional se necesitaban estrategias que permitan asegurar finalmente el acceso de servicios e información en salud sexual y reproductiva; romper con tabús que permitan el desarrollo de una sociedad en donde los embarazos son planeados. De igual manera, es importante recalcar que para poder encontrar acciones que permitieran recabar datos con los cuales trabajar, se realizaron una serie de investigaciones exhaustivas a distintas secciones de la población.

La realización de juntas de consulta técnica para poder analizar y más que nada calcular las estrategias, estadísticas, acciones para así luego poder reducir los embarazos adolescentes. Un ejemplo de estas juntas es la organizada por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2016; en donde participaron 38 miembros entre los cuales estaban personas expertas, ministerios de salud, de educación y organizaciones no gubernamentales, entre otras.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha implementado numerosos programas en todo el mundo, como la iniciativa "Adolescentes 360", que busca mejorar la salud y el bienestar de los adolescentes, incluyendo la prevención del embarazo adolescente.

# TÓPICO B

**MECANISMOS PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE A CAUSA DE LA VIOLENCIA CULTURAL Y DESINFORMACIÓN EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

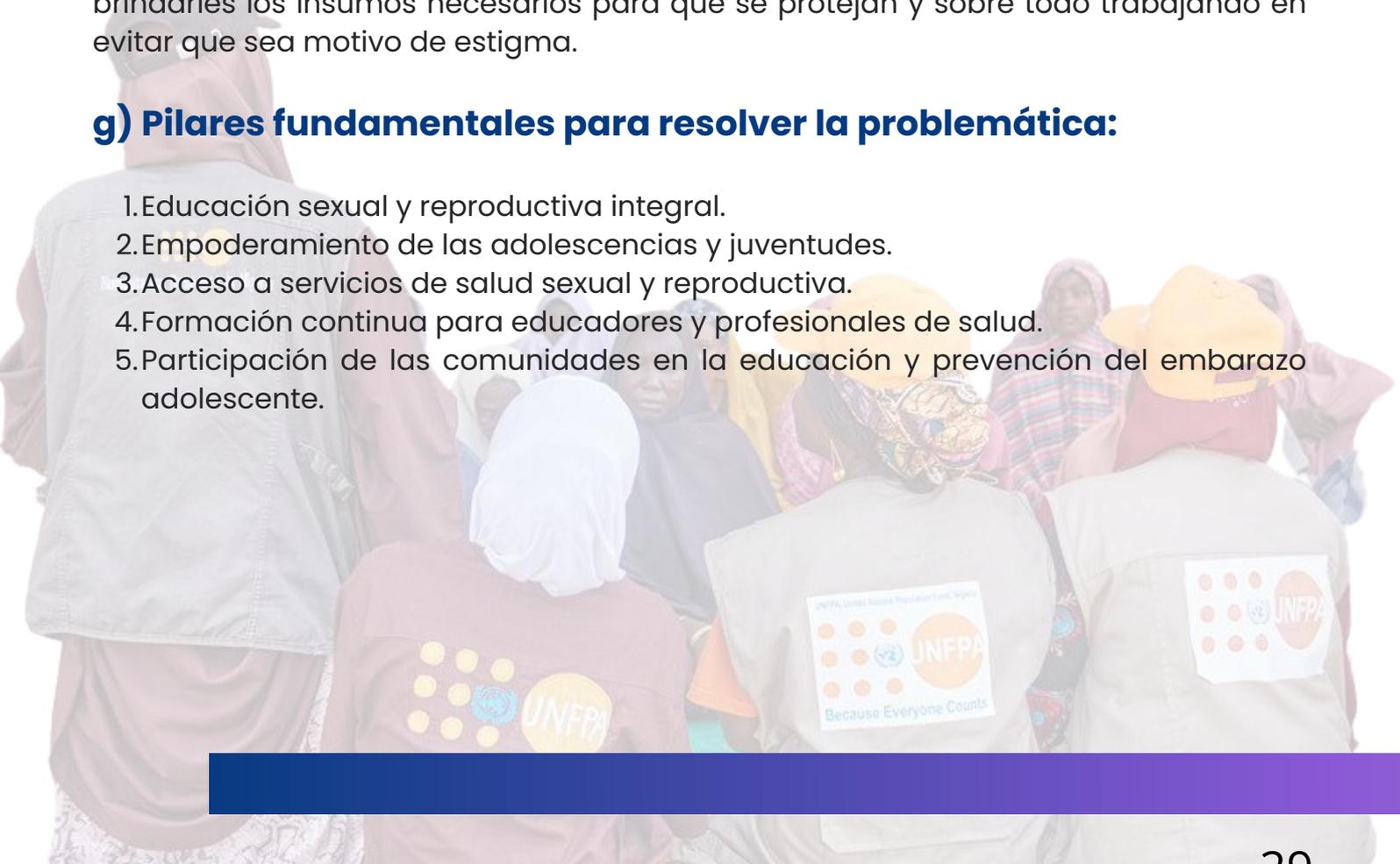
## **f) Importancia en la comunidad internacional**

Esta es una problemática que se encuentra latente a nivel mundial, que afecta de sobremanera tanto a las adolescencias como a las demás personas. El no tomar acción sobre ello tendría como efecto un impacto en la salud por los riesgos que existen en los embarazos en la adolescencia, alta probabilidad que el bebé nazca con problemas de salud, la deserción escolar, limita el desarrollo tanto personal como profesional de las juventudes, aumento de personas en situación de pobreza, problemas en la economía de los países, así como también aumentos en las tasas de desempleo.

Debido a las razones expuestas en el párrafo anterior es por lo que la salud de las adolescencias debe pasar a ocupar un lugar central en las agendas de salud y desarrollo, en donde se apoye la educación sexual y reproductiva integral, incentivar a que las adolescencias no abandonen la escuela, empoderar a las juventudes, brindarles los insumos necesarios para que se protejan y sobre todo trabajando en evitar que sea motivo de estigma.

## **g) Pilares fundamentales para resolver la problemática:**

1. Educación sexual y reproductiva integral.
2. Empoderamiento de las adolescencias y juventudes.
3. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
4. Formación continua para educadores y profesionales de salud.
5. Participación de las comunidades en la educación y prevención del embarazo adolescente.

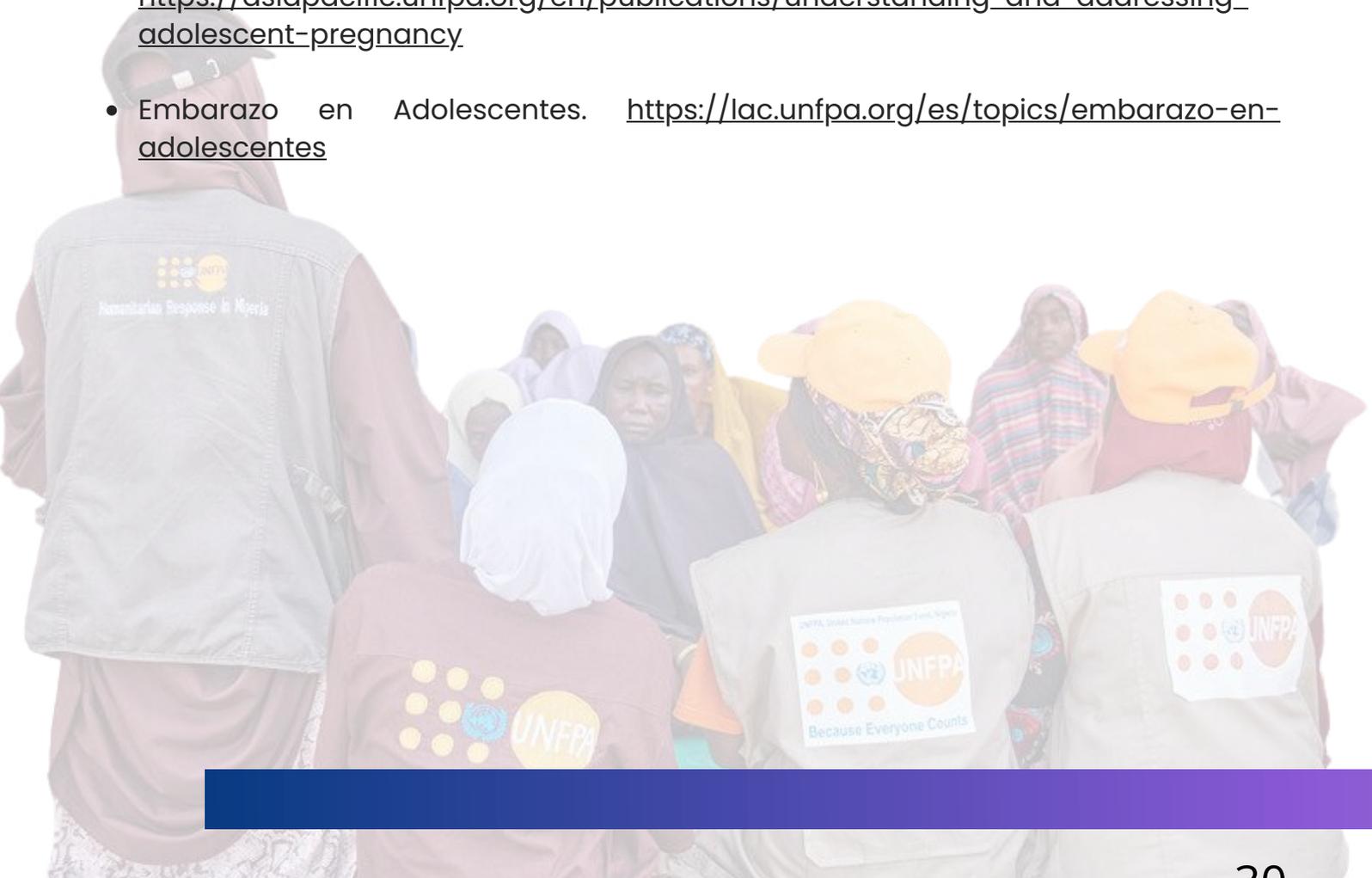


# TÓPICO B

MECANISMOS PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE A CAUSA DE LA VIOLENCIA CULTURAL Y DESINFORMACIÓN EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

## H) Lecturas recomendadas

- Cómo el UNFPA ayuda a proteger a la juventud indígena paraguaya contra el embarazo adolescente. <https://www.unfpa.org/es/news/c%C3%B3mo-el-unfpa-ayuda-proteger-la-juventud-ind%C3%ADgena-paraguaya-contra-el-embarazo-adolescente>
- Embarazo en la adolescencia. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>
- Video embarazo en adolescentes. <https://youtu.be/TbztrYk9xao?si=HFqozKW0vO9nF3Ez>
- Understanding and Addressing Adolescent Pregnancy. <https://asiapacific.unfpa.org/en/publications/understanding-and-addressing-adolescent-pregnancy>
- Embarazo en Adolescentes. <https://lac.unfpa.org/es/topics/embarazo-en-adolescentes>



# PREGUNTAS DEL TÓPICO B

- ✦ ¿Cuál es la situación de tu país respecto a los embarazos adolescentes derivados de la violencia cultural?
- ✦ ¿Cómo se ve representada la violencia cultural en tu país?
- ✦ ¿De qué manera afecta la falta de información de salud sexual y reproductiva a las adolescencias y juventudes de tu país?
- ✦ ¿Qué propuestas o medidas tiene tu delegación para prevenir los embarazos adolescentes?
- ✦ ¿Cuáles han sido las principales causas en el país miembro de embarazos adolescentes?
- ✦ ¿A cuáles tratados internacionales pertenece la delegación para la prevención de embarazos adolescentes?
- ✦ ¿El país miembro cuenta con algún protocolo general, legislación o medida enfocado en la reducción de embarazos adolescentes?
- ✦ ¿Tu nación se encuentra comprometida con algún Objetivo de desarrollo sostenible (ODS) o alguna meta de la agenda 2030, con motivo a la prevención de embarazos adolescentes?
- ✦ ¿El Estado miembro cuenta con alguna medida o mecanismo para la disminución de falta de información en la salud sexual y reproductiva?
- ✦ ¿En la actualidad cuál es el contexto social, cultural y político de la delegación en relación con los embarazos adolescentes, derivado de violencia cultural?

# GLOSARIO DEL TÓPICO B

## EMBARAZO

período en el cual un feto se desarrolla en el vientre o útero de una mujer, suele durar aproximadamente 40 semanas, o poco más de 9 meses, lo cual se calcula desde el último período menstrual hasta el parto (Office on Women's Health, 2020).

## ADOLESCENCIA

período en el crecimiento y desarrollo humano que ocurre después de la niñez y antes de la edad adulta (entre los 10 y 19 años) (OMS, 2014).

## SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

procesos, funciones y sistemas reproductivos en todas las etapas de la vida, y tiene como objetivo permitir que hombres y mujeres tengan una vida sexual responsable, satisfactoria y segura, así como la capacidad y la libertad de planificar si, cuándo, y con qué frecuencia tener hijos (INEE, 2019).

## INFANCIA

período que va desde el nacimiento hasta el ingreso en la escuela primaria (De 6-11 años) (OMS) (UNICEF)

# GLOSARIO DEL TÓPICO B

## EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

brinda a los jóvenes información precisa y apropiada para su edad sobre la sexualidad y su salud sexual y reproductiva, la cual es fundamental para su salud y supervivencia (OMS, 2023).

## DERECHOS HUMANOS

normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos (UNICEF, 2015).

## DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

derechos humanos que se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y a disponer de la información y de los medios para ello, así como el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva (Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, 1995).

# GLOSARIO DEL TÓPICO B

## GRUPO VULNERABLE

segmento de la población que son más susceptibles de sufrir daños, discriminación o desventajas debido a diversos factores como su situación social, económica, geográfica o sus circunstancias físicas (Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, 2024).

## VIOLENCIA CULTURAL

se define como cualquier aspecto de una cultura susceptible de ser utilizado para legitimar la violencia directa o estructural (SEIGEN).

## PERSONA GESTANTE

una persona gestante como aquella que se encuentra en el proceso de gestación, es decir, en el que un feto se desarrolla en su útero durante un período de nueve meses (OMS).



# REFERENCIAS

## BIBLIOGRAFICAS

### REFERENCIAS DEL CONTEXTO DEL COMITÉ

- ✦ Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s. f.). Acerca del UNFPA. <https://shorturl.at/36g1J>
- ✦ Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s.f.). Cómo trabajamos. <https://shorturl.at/Eby95>
- ✦ Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s. f.). *El UNFPA en el sistema de las Naciones Unidas*. <https://bit.ly/3WtwOoA>
- ✦ United Nations Population Fund. (s.f.). Executive Board. <https://bit.ly/3LxW6M5>
- ✦ Fondo de Población de las Naciones Unidas México. (s.f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas México. <https://www.unfpa.org.mx/#>
- ✦ Fondo De Población De Las Naciones Unidas. (s.f.). Planificación familiar. <https://shorturl.at/fALPa>
- ✦ Fondo de Población de las Naciones Unidas México. (s. f.). Misión. <https://shorturl.at/HQAHP>
- ✦ Fondo De Población De Las Naciones Unidas. (s.f.). Violencia de género. <https://shorturl.at/EFxtC>

- ✦ Fondo De Población De Las Naciones Unidas. (s.f.). Preguntas frecuentes. <https://bit.ly/3LxW6M5><https://bit.ly/3Wphubf>
- ✦ Fondo De Población De Las Naciones Unidas. (s.f.). Salud materna. <https://shorturl.at/y9Vqy>
- ✦ Projects. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://www.unfpa.org/es/projects>
- ✦ Prevención del VIH / SIDA. (s. f.). <https://shorturl.at/Qe8R5>
- ✦ ¿Qué es la CIPD y por qué es importante? (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://bit.ly/3YIzUwg>
- ✦ República Democrática del Congo. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas <https://shorturl.at/IFQQ0>
- ✦ UNDP. (s.f.). Junta ejecutiva del PNUD, la UNFPA y la UNOPS. <https://bit.ly/3Lw5YpC>
- ✦ UNFPA México. (2024, April 17). Un nuevo informe del UNFPA revela que los 30 años de avances en cuanto a salud sexual y reproductiva han pasado por alto a las comunidades más marginadas. <https://n9.cl/z8lpn>



# REFERENCIAS

## BIBLIOGRAFICAS

### REFERENCIAS DEL TÓPICO A

- ✦ Alliance India. (2011, 3 julio). Avahan - Alliance India. Alliance India - India HIV/AIDS Alliance (Alliance India). <https://allianceindia.org/portfolio/avahan/>
- ✦ De Salud, S. (s. f.). 321. Personas trabajadoras sexuales cuentan con nueva herramienta para el autocuidado de su salud. gob.mx. <https://www.gob.mx/salud/prensa/321-personas-trabajadoras-sexuales-cuentan-con-nueva-herramienta-para-el-autocuidado-de-su-salud?idiom=es>
- ✦ IEE (2024). Salud Sexual y reproductiva.. Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia. <http://surl.li/spjnh>
- ✦ IEE (2024). Grupos vulnerables. Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia. <http://surl.li/acdmwd>
- ✦ Infecciones de transmisión sexual (ITS). (s/f). *Who.int*. Recuperado el 23 de septiembre de 2024, de <https://bit.ly/3XuUFDE>
- ✦ Implementación de programas integrales de VIH/ITS con personas trabajadoras del sexo. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://shorturl.at/uMe6z>

# REFERENCIAS

## BIBLIOGRAFICAS

### REFERENCIAS DEL TÓPICO A

- ✨ Las trabajadoras sexuales enfrentan riesgos de infección por el VIH y obstáculos para la atención. (s. f.). *Fondo de Población de las Naciones Unidas*. <http://surl.li/anwhw>
- ✨ Los derechos humanos de las trabajadoras sexuales, ¿cuál es el compromiso de Amnistía Internacional? (s. f.). <https://rb.gy/tjls3>
- ✨ National Cancer Institute (2023). HPV and Cancer. <https://bit.ly/4eoPE6u>
- ✨ OMS (2024). Implementing the global health sector strategies on HIV, viral hepatitis and sexually transmitted infections, 2022–2030: report on progress and gaps 2024. <https://shorturl.at/Uv4vb>
- ✨ OMS (s.f.) Salud del adolescente. Organización Mundial de la Salud. <http://surl.li/kxre>
- ✨ ONUSIDA (2024). Hoja Informativa 2024. ONUSIDA. <https://shorturl.at/nyslS>
- ✨ OMS (2023). Educación sexual integral. Organización Mundial de la Salud. <http://surl.li/xzsggha>

# REFERENCIAS

## BIBLIOGRAFICAS

### REFERENCIAS DEL TÓPICO A

- ✦ Se anuncia la realización del 24o Congreso Mundial de Salud Sexual y el XII Congreso de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología. (s. f.). UNFPA-México. <https://rb.gy/7wuot4>
- ✦ UNAIDS. (s. f.). El VIH y el trabajo sexual—Serie de folletos informativos sobre Derechos humanos. <https://rb.gy/269t8o>
- ✦ UNICEF (2015) ¿Qué son los derechos humanos? UNICEF. <http://surl.li/dnwtjv>
- ✦ UNICEF. (2016). Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. <https://rb.gy/wzh59v>
- ✦ VIH y sida. (s.f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://www.unfpa.org/es/vih-y-sida>
- ✦ World Health Organization: WHO. (2024, 10 abril). Embarazo en la adolescencia. <https://rb.gy/aadxg8>



# REFERENCIAS

## BIBLIOGRAFICAS

### REFERENCIAS DEL TÓPICO B

- ✦ Adolescent pregnancy. (s/f). Who.int. Recuperado el 23 de septiembre de 2024, de <https://bit.ly/4dmmWSB>
- ✦ Embarazo adolescente. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://www.unfpa.org/es/embarazo-adolescente>
- ✦ Embarazo en Adolescentes. (s. f.). UNFPA LAC. <http://surl.li/mogtnr>
- ✦ Embarazo en adolescentes. (s. f.). UNFPA-México. <https://shorturl.at/YTR09>
- ✦ Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development. (s.f). Información sobre el embarazo. <https://shorturl.at/vU6as>



# HOJA DE *Contacto*



## **PRESIDENCIA**

Nombre: Nataly Mishel Martínez Cauich  
Número telefónico: 999 116 0049  
Correo electrónico: mishelnmartinez@gmail.com  
Instagram: @mishelmartinezz



## **MODERACIÓN**

Nombre: Regina Romero Uribe  
Número telefónico: 9992179313  
Correo electrónico: reginaromerouribe3@gmail.com  
Instagram: @regromero3



## **OFICIALÍA DE CONFERENCIAS**

Nombre: Nora Paulina Arceo León  
Número telefónico: 9991092048  
Correo electrónico: paulina0312@outlook.com  
Instagram: @no1partypau



## **OFICIALÍA DE SALA**

Nombre: Regina Coria Mendoza  
Número telefónico: 9991594158  
Correo electrónico: reginamendoza4@gmail.com  
Instagram: @azul.\_de\_.metileno



## **OFICIALÍA DE SALA**

Nombre: Hannah Fátima Lugo Martínez  
Número telefónico: 9514569372  
Correo electrónico: hannahlugo03@gmail.com  
Instagram: @hannah\_lugo\_05





UNFPA

United Nations Population Fund  
Seoul

